

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****64****MEJORADA DEL CAMPO****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

El alcalde-presidente en funciones ha delegado en el primer teniente alcalde en funciones, Isidoro García Bravo, mediante Decreto 1340/2023, de 2 de junio de 2023, la Presidencia de la Junta de Gobierno Local del viernes 2 de junio de 2023.

Mejorada del Campo, a 2 de junio de 2023.—El alcalde en funciones, Jorge Capa Carralero.

(03/9.747/23)

